



INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS

RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DEL CONSORCIO PÚBLICO INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS POR LA QUE SE ADJUDICAN DOCE CONTRATOS LABORALES DE TITULADO/A SUPERIOR, FUERA DE CONVENIO, EN LA MODALIDAD DE CONTRATO LABORAL DE OBRA O SERVICIO PARA LA REALIZACIÓN DE UN PROYECTO ESPECÍFICO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA O TÉCNICA (15.1.A, DEL RDL 2/2015, ART. 26.7 Y DA 23 DE LA LEY 14/2011) EN EL MARCO DE PROYECTOS DE I+D+i EN EL CONSORCIO PÚBLICO INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS. (POSTDOC 12 ADVANCED FELLOWS SO 2020). REFERENCIA: PS-2020-040

El Tribunal designado para la selección ha trasladado a esta Dirección, la relación de aspirantes, ordenada de mayor a menor de las puntuaciones alcanzadas, que han obtenido las calificaciones mínimas exigidas para la superación dicho proceso, conforme a lo previsto en la base 6 de la convocatoria.

1) FÍSICA SOLAR (FS)

NOMBRE	FASE PRIMERA (Méritos)	FASE SEGUNDA (Entrevista)	VALORACIÓN TOTAL
Martínez Gómez, David	64,2	17	81,2
Carlín Ramírez, Edgar	58,6	17	75,6

2) SISTEMAS PLANETARIOS Y SISTEMA SOLAR (SEYSS)

NOMBRE	FASE PRIMERA (Méritos)	FASE SEGUNDA (Entrevista)	VALORACIÓN TOTAL
Parviainen, Hannu	70,4	18	88,4
Masseron, Thomas	55,5	18	73,5
Suárez Mascareño, Alejandro	55,8	17	72,8
Nowak, Grzegorz	54,7	16	70,7

3) FÍSICA ESTELAR E INTERESTELAR (FEEI)

NOMBRE	FASE PRIMERA (Méritos)	FASE SEGUNDA (Entrevista)	VALORACIÓN TOTAL
García Rojas, Jorge	70,2	20	90,2
Iglesias Groth, Susana	69,5	18	87,5
Jones, David	68,1	19	87,1
Sanchez Aguado, David	67,9	17	84,9
Masseron, Thomas	63,4	18	81,4
Mata Sánchez, Daniel	50,8	17	67,8



INSTITUTO DE ASTROFISICA DE CANARIAS

4) LA VÍA LÁCTEA Y EL GRUPO LOCAL (MWLG)

NOMBRE	FASE PRIMERA (Méritos)	FASE SEGUNDA (Entrevista)	VALORACIÓN TOTAL
Grand, Robert	63,06	19	82,1
Monelli, Matteo	58,93	18	76,9
Masseron, Thomas	54,80	18	72,8
Thomas, Guillaume	54,58	18	72,6
Hidalgo Rodríguez, Sebastián	52,45	18	70,5
Di Teodoro, Enrico	53,35	16	69,4
Sánchez-Aguado, David	51,57	17	68,6
Niederhofer, Florian	52,37	16	68,4

5) FORMACIÓN Y EVOLUCIÓN DE GALAXIAS (FYEG)

NOMBRE	FASE PRIMERA (Méritos)	FASE SEGUNDA (Entrevista)	VALORACIÓN TOTAL
Méndez Abreu, Jairo	60,20	19	79,2
Ferré-Mateu, Anna	56,60	20	76,6
Grand, Robert	59,80	16	75,8
de Lorenzo Cáceres Rodríguez, A	53,30	19	72,3
Castignani, Gianluca	53,30	18	71,3
Farina, Emanuele Paolo	52,70	16	68,7
Armiglotta, Lucia	51,73	16	67,7

6) COSMOLOGÍA Y ASTROPARTÍCULAS (CYA)

NOMBRE	FASE PRIMERA (Méritos)	FASE SEGUNDA (Entrevista)	VALORACIÓN TOTAL
Barrena Delgado, Rafael	70	18,5	88,5
Balaguera Antolínez, Andrés	69	19	88,0
Kovács, András	65	18	83,0
Satalecka, Konstancja	66	16	82,0
Avila Perez Santiago, Javier	62	19	81,0



INSTITUTO DE ASTROFISICA DE CANARIAS

Una vez finalizado el concurso, esta Dirección, en uso de las competencias que le están atribuidas resuelve:

Primero.- Adjudicar el contrato laboral por el número de plazas convocadas cuya relación figura en el Anexo I de esta Resolución.

Segundo.- Esta Resolución se publicará en el lugar o lugares donde se expusieron las listas de admitidos y en la sede del Tribunal:

Tercero.- Durante los diez días anteriores y hasta la firma del contrato, el primer aspirante de la relación, deberá presentar en el Registro General del Consorcio Público Instituto de Astrofísica de Canarias la siguiente documentación:



INSTITUTO DE ASTROFISICA DE CANARIAS

- a) Fotocopia del documento nacional de identidad o pasaporte.
- b) Fotocopia compulsada del título exigido en la convocatoria o certificación académica que acredite su posesión.
- c) Los documentos originales de los méritos alegados para que puedan ser compulsados.
- d) Declaración jurada o promesa de no haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de ninguna Administración Pública, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas, según el modelo que figura como Anexo II. Los aspirantes que no posean la nacionalidad española deberán presentar, además de la declaración relativa al Estado Español a la que se refiere el párrafo anterior, declaración jurada o promesa de no estar sometidos a sanción disciplinaria o condena penal que impida en su Estado el acceso a la función pública, según el modelo que figura en el Anexo III.
- e) Los aspirantes que hayan accedido por el cupo de reserva de discapacitados con grado de discapacidad igual o mayor al 33 por ciento deberán acreditar tal condición mediante certificación de los órganos competentes del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales o, en su caso, de la Comunidad Autónoma correspondiente.

Cuarto.- Se tendrá que superar un período de prueba que se establecerá en el contrato durante el cual la unidad de personal correspondiente evaluará el correcto desempeño del puesto de trabajo.

Quinto- En el caso de no presentarse la documentación correspondiente en el plazo establecido, no se cumpla los requisitos exigidos, se renuncie, o la certificación emitida por la unidad de personal respecto al correcto desempeño del puesto de trabajo durante el período de prueba sea desfavorable, el puesto se adjudicará al siguiente candidato/a de la lista ordenada o quedará desierta si no hubiese más candidatos en dicha lista.

Dese copia de la presente Resolución al Presidente del Tribunal.

Contra esta Resolución que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer, previo recurso potestativo de Reposición, ante el mismo en el plazo de dos meses y recurso Contencioso-Administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 8.3 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación.

Firmado digitalmente,

EL DIRECTOR DEL IAC



INSTITUTO DE ASTROFISICA DE CANARIAS

ANEXO I

ADJUDICACIÓN DE DOCE CONTRATOS LABORALES en la modalidad de contrato laboral de obra o servicio para la realización de un proyecto específico de investigación científica o técnica (15.1.a, del RDL 2/2015, art. 26.7 y DA 23 de la Ley 14/2011) en el marco de proyectos de I+D+i en el Consorcio Público Instituto de Astrofísica de Canarias (POSTDOC 12 ADVANCED FELLOWS SO 2020), conforme a lo previsto en las bases de la convocatoria de fecha 30 de Septiembre de 2020

CATEGORÍA PROFESIONAL: Asimilada a la categoría profesional de Investigador Postdoctoral.

ESPECIALIDAD/ACTIVIDAD PRINCIPAL: POSTDOC 12 ADVANCED FELLOWS SO 2020

Nombre y apellidos: DAVID MARTÍNEZ GÓMEZ

D.N.I.: 76.952.415-G

CATEGORÍA PROFESIONAL: Asimilada a la categoría profesional de Investigador Postdoctoral.

ESPECIALIDAD/ACTIVIDAD PRINCIPAL: POSTDOC 12 ADVANCED FELLOWS SO 2020

Nombre y apellidos: EDGAR CARLÍN RAMÍREZ

D.N.I.: 78.495.823-C

CATEGORÍA PROFESIONAL: Asimilada a la categoría profesional de Investigador Postdoctoral.

ESPECIALIDAD/ACTIVIDAD PRINCIPAL: POSTDOC 12 ADVANCED FELLOWS SO 2020

Nombre y apellidos: HANNU PARVIAINEN

N.I.E.: Y-0695250-C

CATEGORÍA PROFESIONAL: Asimilada a la categoría profesional de Investigador Postdoctoral.

ESPECIALIDAD/ACTIVIDAD PRINCIPAL: POSTDOC 12 ADVANCED FELLOWS SO 2020

Nombre y apellidos: THOMAS MASSERON

N.I.E.: Y-5165147-M

CATEGORÍA PROFESIONAL: Asimilada a la categoría profesional de Investigador Postdoctoral.

ESPECIALIDAD/ACTIVIDAD PRINCIPAL: POSTDOC 12 ADVANCED FELLOWS SO 2020

Nombre y apellidos: JORGE GARCÍA ROJAS

D.N.I.: 45.447.019-P



INSTITUTO DE ASTROFISICA DE CANARIAS

CATEGORÍA PROFESIONAL: Asimilada a la categoría profesional de Investigador Postdoctoral.

ESPECIALIDAD/ACTIVIDAD PRINCIPAL: POSTDOC 12 ADVANCED FELLOWS SO 2020

Nombre y apellidos: SUSANA IGLESIAS GROTH

D.N.I.: 43.602.236-D

CATEGORÍA PROFESIONAL: Asimilada a la categoría profesional de Investigador Postdoctoral.

ESPECIALIDAD/ACTIVIDAD PRINCIPAL: POSTDOC 12 ADVANCED FELLOWS SO 2020

Nombre y apellidos: ROBERT GRAND

PASAPORTE: 546369649

CATEGORÍA PROFESIONAL: Asimilada a la categoría profesional de Investigador Postdoctoral.

ESPECIALIDAD/ACTIVIDAD PRINCIPAL: POSTDOC 12 ADVANCED FELLOWS SO 2020

Nombre y apellidos: MATTEO MONELLI

N.I.E.: X-7080502-K

CATEGORÍA PROFESIONAL: Asimilada a la categoría profesional de Investigador Postdoctoral.

ESPECIALIDAD/ACTIVIDAD PRINCIPAL: POSTDOC 12 ADVANCED FELLOWS SO 2020

Nombre y apellidos: JAIRO MÉNDEZ ABREU

D.N.I.: 78.618.646-T

CATEGORÍA PROFESIONAL: Asimilada a la categoría profesional de Investigador Postdoctoral.

ESPECIALIDAD/ACTIVIDAD PRINCIPAL: POSTDOC 12 ADVANCED FELLOWS SO 2020

Nombre y apellidos: ANNA FERRÉ MATEU

D.N.I.: 47.160.602-E

CATEGORÍA PROFESIONAL: Asimilada a la categoría profesional de Investigador Postdoctoral.

ESPECIALIDAD/ACTIVIDAD PRINCIPAL: POSTDOC 12 ADVANCED FELLOWS SO 2020

Nombre y apellidos: RAFAEL BARRENA DELGADO

D.N.I.: 43.799.995-Z

CATEGORÍA PROFESIONAL: Asimilada a la categoría profesional de Investigador Postdoctoral.

ESPECIALIDAD/ACTIVIDAD PRINCIPAL: POSTDOC 12 ADVANCED FELLOWS SO 2020

Nombre y apellidos: ANDRÉS BALAGUERA ANTOLINEZ

D.N.I.: Y- 5438149-C



INSTITUTO DE ASTROFISICA DE CANARIAS

ANEXO II

Don/Doña **con**
domicilio en: C/ **Nº**.....,
CP....., **localidad**..... **provincia de**
....., **con DNI/NIE/PASAPORTE Nº**
para la contratación laboral temporal en el Consorcio Público Instituto de Astrofísica
de Canarias,

DECLARA:

Que no viene desempeñando ningún puesto de trabajo, cargo o actividad en el sector público, ni realiza actividades privadas incompatibles o que requieran reconocimiento de compatibilidad.

Que tampoco percibe pensión de Jubilación, retiro u orfandad por Derechos Pasivos o por cualquier régimen de la Seguridad Social Público y Obligatorio.

Que no ha sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas ni que se halla inhabilitado para el desempeño de las funciones públicas.

En La Laguna, a..... de de 2021



INSTITUTO DE ASTROFISICA DE CANARIAS

ANEXO III

Don/Doña **con**
domicilio en: C/ **Nº**.....,
CP....., **localidad**..... **provincia de** **con**
DNI/NIE/PASAPORTE Nº, **declara bajo juramento o promete, a**
efectos de ser contratado en el Consorcio Público Instituto de Astrofísica de Canarias,
que no está sometido a sanción disciplinaria o condena penal que impida
en....., **(nombre del país) el acceso a la función pública.**

En La Laguna, a..... de de 2021